



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN.

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día doce de febrero del año dos mil veintiuno, haciendo uso de la plataforma de videoconferencias Google Meet, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (FONACIPE) para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2021**. Asistieron a esta sesión, con el carácter de **Presidente Suplente**, el Mtro. Rodrigo Díaz González, Subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación de la Secretaría de Movilidad; con el carácter de **vocales**: Lic. Mario Dubón Peniche, Director General de Servicios Técnicos, en representación del Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México; Mtra. Daniela Muñoz Levy, Directora de Planeación y Programación, en representación del Mtro. Salvador Medina Ramírez, Director General de Planeación y Políticas de la Secretaría de Movilidad; Lic. Arturo Martínez Salas, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Movilidad; Lic. Norma Araceli Amezcua Díaz, Coordinadora de Fondos y Fideicomisos de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, en representación de la Dra. Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México; Lic. Brígido Rodríguez Astorga, Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "D" de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en representación de la Mtra. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y, de la Lic. Bertha María Elena Gómez Castro, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Con el carácter de **Invitados**, participó el ciudadano: Lic. Ernesto de Jesús López Galindo, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Movilidad.

La Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón se realizó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria 2021 por videoconferencia, a través de la plataforma Google Meet e, instrucción a la Secretaría Técnica para llevar a cabo las gestiones necesarias para recabar las firmas de asistencia y de los acuerdos aprobados en sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación de las actas de la Cuarta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria 2020, así como de la Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias 2021, del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón.
5. Aprobación del Calendario de Sesiones 2021 del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón.
6. Toma de conocimiento de las fianzas por vicios ocultos presentadas al Coordinador del Fideicomiso por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México en el marco de las ciclovías Trolebici Eje 2 Sur y Eje 2 Poniente.
7. Toma de conocimiento de los estados de cuenta del Fideicomiso correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020.
8. Asuntos Generales.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El Presidente Suplente, Mtro. Rodrigo Díaz González, dio la bienvenida a los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria 2021. Lídice Rocha Marengo verificó la lista de asistencia y confirmó que se contaba con quórum legal para sesionar, por lo que podía instalarse formalmente la Primera Sesión Ordinaria 2021. El Mtro. Rodrigo Díaz González, una vez registrada y verificada la asistencia de los miembros integrantes del Comité Técnico, declaró formalmente instalada la Sesión y solicitó a Lídice Rocha Marengo proceder con la lectura y desahogo del Orden del Día. -

2. APROBACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 POR VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET E, INSTRUCCIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA RECABAR LAS FIRMAS DE ASISTENCIA Y DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN. Lídice Rocha Marengo preguntó si existía algún comentario al respecto y, no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo. -----

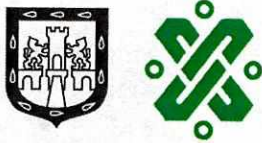
ACUERDO: FONACIPE/01/01/ORDINARIA/2021. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS DÉCIMA SEGUNDA FRACCIÓN XIII, DÉCIMA CUARTA FRACCIÓN VII, DÉCIMA SÉPTIMA, DÉCIMA OCTAVA Y DÉCIMA NOVENA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; FRACCIONES IV, V Y VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; ASÍ COMO EL "ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO" PUBLICADO EL 06 DE ABRIL DE 2020 EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; APRUEBA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA POR VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET E, INSTRUYE A LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA RECABAR LAS FIRMAS DE ASISTENCIA Y DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN. -----

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se sirvieran levantar la mano y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y, continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día. -----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Lídice Rocha Marengo preguntó a los asistentes si había algún comentario respecto de éste y, no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo para someterlo a consideración de los presentes. -----

ACUERDO: FONACIPE//02/01/ORDINARIA/2021. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO;

N
[Handwritten signatures and marks]



18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS DÉCIMA SEGUNDA FRACCIÓN XIII, DÉCIMA TERCERA FRACCIÓN IV, DÉCIMA CUARTA FRACCIÓN III, DÉCIMA SEXTA FRACCIÓN I, VIGÉSIMA SEGUNDA Y VIGÉSIMA CUARTA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; ASÍ COMO LAS FRACCIONES V INCISOS A) NUMERAL 3 Y, C) SUBINCISO II) NUMERAL 2 Y, VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021.** -----

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se sirvieran levantar la mano y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y, continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día. -----

4. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, ASÍ COMO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIONES EXTRAORDINARIAS 2021, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN. Lídice Rocha Marengo preguntó si existía algún comentario al respecto y, no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo. -----

ACUERDO: FONACIPE/03/01/ORDINARIA/2021. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS DÉCIMA CUARTA FRACCIONES III Y V, DÉCIMA SEXTA FRACCIÓN IV, DÉCIMA OCTAVA, VIGÉSIMA Y VIGÉSIMA CUARTA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN Y; FRACCIONES V INCISO B) NUMERAL 6 Y C) APARTADO II) NUMERAL 4 Y, VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **APRUEBA LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, ASÍ COMO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIONES EXTRAORDINARIAS 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN.** -----

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se sirvieran levantar la mano y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y, continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día. -----

5. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN. Lídice Rocha Marengo preguntó si existía algún comentario al respecto y, no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo. -----

ACUERDO: FONACIPE/04/01/ORDINARIA/2021. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIÓN XII, 11 FRACCIÓN II, 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 7 FRACCIÓN XI Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL

M
X
H
J
28



REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 2 FRACCIÓN XXVI Y 15 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS QUINTA, DÉCIMA SEGUNDA FRACCIÓN XVI Y DÉCIMA CUARTA PRIMER PÁRRAFO DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA FRACCIÓN XIII, DÉCIMA TERCERA FRACCIÓN II, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA SEXTA FRACCIÓN X, DÉCIMA SÉPTIMA, DÉCIMA OCTAVA Y VIGÉSIMA SEGUNDA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; ASÍ COMO LAS FRACCIONES III) INCISO XVI, V Y VI E, INCISO B) DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021.** -----

6. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS FIANZAS POR VICIOS OCULTOS PRESENTADAS AL COORDINADOR DEL FIDEICOMISO POR LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL MARCO DE LAS CICLOVÍAS TROLEBICI EJE 2 SUR Y EJE 2 PONIENTE. Lídice Rocha Marengo preguntó si existía algún comentario al respecto y, no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo. -----

ACUERDO: FONACIPE/05/01/ORDINARIA/2021. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 15, 23, 51, 86 Y 87 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 48 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 56 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS CUARTA PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIONES V Y VIII, DÉCIMA SEGUNDA FRACCIONES VIII Y XVI, DÉCIMA TERCERA FRACCIONES IV, X Y XVI Y, DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; CLÁUSULAS PRIMERA, TERCERA, NOVENA Y DÉCIMA SEGUNDA DEL CONTRATO DE OBRA DGOIV-AD-L-1-310-20; REGLAS SEGUNDA, DÉCIMA SEGUNDA FRACCIONES IV Y XIII Y, DÉCIMA QUINTA FRACCIONES IV, X Y XVI DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN Y; FRACCIONES IV PUNTOS III Y VIII, V INCISO C) APARTADO I) NUMERALES 4 Y 10 Y, VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **TOMA CONOCIMIENTO DE LAS FIANZAS POR VICIOS OCULTOS PRESENTADAS AL COORDINADOR DEL FIDEICOMISO POR LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL MARCO DE LAS CICLOVÍAS TROLEBICI EJE 2 SUR Y EJE 2 PONIENTE. -----**

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se sirvieran levantar la mano y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y, continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día. -----

7. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS DE CUENTA DEL FIDEICOMISO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020. Lídice Rocha Marengo preguntó si existía algún comentario al respecto y, cedió la palabra al Lic. Brígido Rodríguez Astorga quien comentó que en los anexos que se compartieron en la carpeta, correspondían a estados financieros del fideicomiso, y que se trataba de dos documentos completamente diferentes. A lo que Lídice Rocha sugirió que se podría cambiar la redacción del acuerdo para que quedara haciendo referencia a estados financieros, ya que estos así los manda el banco Banorte, entonces, se propuso que la modificación quedara como "estados financieros denominados estados de



cuenta". Para esto, la Secretaria de Actas preguntó a los asistentes si estaban de acuerdo con la nueva redacción del acuerdo, y en sentido de que así lo manifestaron procedió a dar lectura al Acuerdo. -----

ACUERDO: FONACIPE/06/01/ORDINARIA/2021. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 15, 23, 51, 86 Y 87 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 9 Y 25 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; 18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS DÉCIMO SEGUNDA FRACCIÓN V, DÉCIMA TERCERA FRACCIÓN V Y, DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; LAS REGLAS DÉCIMA SEGUNDA FRACCIÓN V, DÉCIMA QUINTA FRACCIONES III Y V, ASÍ COMO LA DÉCIMA OCTAVA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN Y; FRACCIONES IV INCISOS IV Y V APARTADO C) NUMERAL 5 Y, VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **TOMA CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DENOMINADOS ESTADOS DE CUENTA DEL FIDEICOMISO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020.** -----

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se sirvieran levantar la mano y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y, continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día. -----

8. ASUNTOS GENERALES. Lídice Rocha Marengo preguntó si existía algún comentario al respecto, al no ser el caso, comunicó a la Presidenta y a los integrantes del Comité Técnico que se habían agotado los puntos del orden del día. -----

CIERRE DE SESIÓN

El Mtro. Rodrigo Díaz González, Presidente Suplente de la Sesión, refirió que no había más temas por desahogar, por lo que siendo las 16 horas con 25 minutos del día doce de febrero de dos mil veintiuno y, agradeciendo la asistencia y participación de los miembros, declaró formalmente concluida la **Primera Sesión Ordinaria 2021** del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (FONACIPE). Firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron. -----

M

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y PRESIDENTE

RODRIGO DÍAZ
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



MTRO. RODRIGO DÍAZ GONZÁLEZ

SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, POLÍTICAS Y
REGULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE
LA CIUDAD DE MÉXICO, *VOCAL DEL COMITÉ Y
PRESIDENTE SUPLENTE*

**SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA**

Lic. Mario Dubín Peniche.

**SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA**

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA

SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

Norma Araceli Amezcua Ortiz.

LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA

LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO

SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

**SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA**



LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALAS
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

Daniel Muñoz Leuz

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. SALVADOR MEDINA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, celebrada el 12 de febrero de 2021.